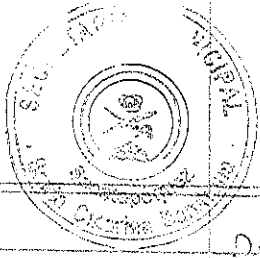


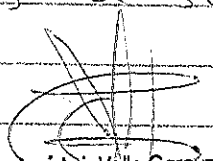
## Acta No. 01-2019

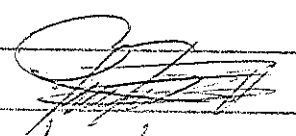
En el Municipio de Santa Catarina Buenavista del Departamento de Sacatepéquez el día Lunes Veintidós de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas reunidos los integrantes del COMUSAN con el objetivo de celebrar la Reunión del Consejo procediendo de la manera siguiente PRIMERO: El Consejo primero de Bienestar de las asociaciones la presencia de cada uno. SEGUNDO: el Monitor Municipal manifiesta Sobre el Cumplimiento de Actividades de Revisiones y de labores correspondiente a la Gobernación Forestal en Seguridad alimentaria, siendo esto importante con los índices en la Subsalud a cargo del puesto de Salud, al igual tener presente todas aquellas acciones a cargo del MAGA ya que es importante tener la disponibilidad de alimentos y controlar el cambio de comportamiento para bienestar de la población. Seguidamente en cuanto a agua y saneamiento es importante estar con suministro de agua debidamente clorado cuyos costos deben ser proporcionados por laเทศบาล en Salud y por último indica que es indispensable seguir el fortalecimiento en -SAN- en cuanto a la elaboración de Actividades específicas a desarrollar partiendo el caso de Diplomados coordinado por la OMS y la ONG Health Change por los cambios necesarios. Continúa manifestando el Monitor Municipal que es indispensable verificar con el diplomado con relación a los cambios ya que debe ser todo el núcleo el capacitado

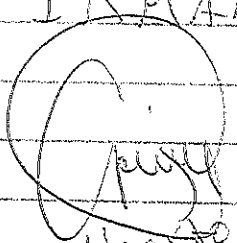


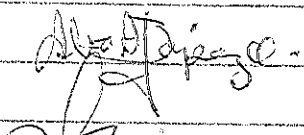
podiendo capacitarse a través de la entrega de Abitas por otra parte la Entidad de alimentación en Seguridad alimentaria la SESAN ya hizo la revisión y ahora esta a cargo de UT SAN MAGA y que ellos tienen la alimentación en su procedimiento por lo cual es necesario que el Despacho de Alcaldía Municipal lo verifique. Se hace notar también el programa a celebración del día mundial de la Nutrición que es el mes de octubre sería verificable en el transcurso de estos meses. Por lo cual se determine el plan de de esta manera, acto seguido se identifica la ley de alimentación escolar a lo cual el Técnico de MAGA Municipal que el Ministerio de el acompañamiento a los asesores para la prestación de servicios se formaliza la parte en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio.

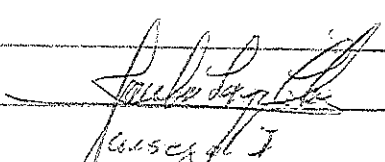
FIRMAN

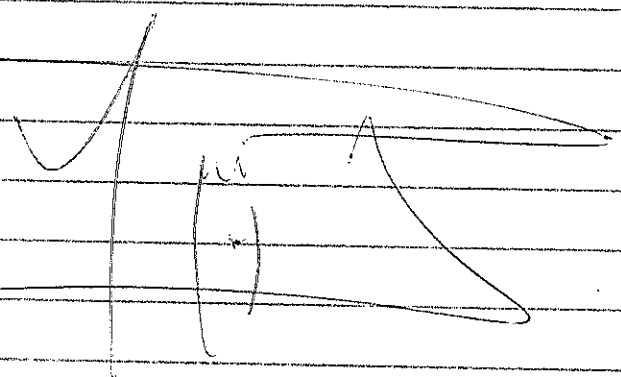
  
 José Luis Valle Cercúz  
 Promotor Ambiental  
 Delegación Departamental de Zacatepec  
 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

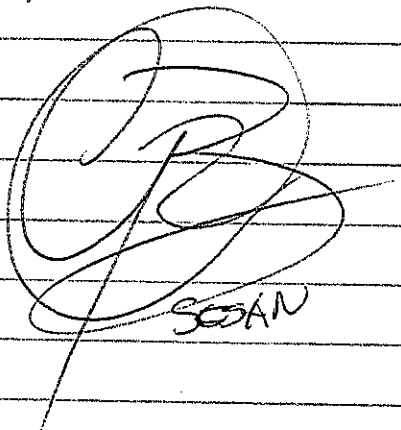
  
 Luis Antonio Luján

  
 Gilberto Cajal  
 MAGA

  
 Alberto López

  
 Paula Angélica



  
 SESAN